



República de Panamá
Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan
Área: Pusa Drua - Río Balsa - Tuirá - Jaque - Panamá
(Ley 72 de 23 de diciembre de 2008)

A los miembros de la Junta de Recursos del Aire de California
Estimados miembros de la Junta de Recursos del Aire de California:

El Congreso General de Tierras Colectivas Embera Wounaan, después de más de 78 años lucha y arduas negociaciones, fuimos reconocidos por el estado Panameño mediante la Ley 72 del 23 de diciembre de 2008. Sobre este marco jurídico se reconoce la propiedad colectiva de nuestras tierras, sistema de organización y gobernanza, entre otros aspectos. En la actualidad contamos con una población de más de 12,000 personas y poseemos una extensión territorial de 580,000 hectáreas aproximadamente, del cual más del 90% es bosque virgen, protegido y resguardado por nuestras propias comunidades.

Nos unimos a las voces de felicitaciones para la Junta de Recursos del Aire de California, por el desarrollo de la Norma de Bosques Tropicales y su firme compromiso de adoptarlo como norma del Estado, cuyo alcance, aunque por mínimo que sea, también generará beneficios y protección para todos los bosques tropicales del mundo, entre ellos nuestro bosque. Así también, aplaudimos el liderazgo del Gobierno de California en la lucha por combatir la crisis climática, estableciendo políticas climáticas y tomando medidas de avanzada que han servido de modelo y referencia para muchos países y estados sub-nacionales.

El Congreso General Tierras Colectivas Embera y Wounaan, forma Parte de la Nación Embera y Wounaan, en conjunto representamos a más de 30,000 personas y poseemos una masa boscosa de más de 1.1 Millones de hectáreas, del cual cerca de 25 % de nuestro territorio coincide con el Parque Nacional Darién, reconocido como Reserva de la Biosfera de la Humanidad por la UNESCO, pero lo más importante es que siempre hemos vivido aquí y siempre lo hemos protegido, y lo seguiremos protegiendo porque es nuestro hogar. Porque si desaparece nuestro bosque, nuestro pueblo también morirá. Es nuestro pequeño Amazonas para el mundo, porque si desaparece el Amazonas, la humanidad también morirá.

Nuestro pueblo siempre ha utilizado los recursos del bosque de manera sostenible y viene desarrollando acciones que nos permita subsistir y crear alternativas que generen beneficios sociales, económicos y ambientales basados en los principios indígenas, entre los cuales se encuentra algunas iniciativas para la reducción de emisiones debido a la deforestación evitada, que van desde el desarrollo de capacidades para el monitoreo de bosques, la utilización de tecnología de drones, la gestión forestal comunitaria certificada (FSC) en más de 60 mil hectáreas, y hemos comenzado la elaboración de un proyecto piloto REDD + Embera (Eyá Pavara), en otras palabras hablamos de la restauración y protección de bosques ancestrales como iniciativas propias para contribuir a reducir la deforestación.

Como Nación Embera, también somos miembro de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosque, Alianza que reúne a organizaciones de Pueblos Indígenas y



República de Panamá
Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan
Área: Pusa Drua - Río Balsa - Tuira - Jaque - Panamá
(Ley 72 de 23 de diciembre de 2008)

Comunidades locales, en seis países (México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Desde casi cinco años en esta Alianza hemos estado dando seguimiento al Mecanismo de la Fuerza de Tarea de Gobernadores del Clima (GCF) por sus siglas en Inglés, liderado por el Gobierno de California, mecanismo en el que participamos inicialmente como observadores y ahora como parte del Grupo de Trabajo de Pueblos indígenas y de comunidades locales del GCF. Así también, hemos seguido con mucho interés la iniciativa del Gobierno de California en el desarrollo de la Norma de Bosques Tropicales, la cual aplaudimos y damos nuestro respaldo para que sea adoptado como norma del Estado de California, toda vez que dicha norma contribuirá enormemente a proteger nuestros derechos y nuestros bosques aún cuando estemos a miles de millas de California.

Muchos de nuestros países carecen de política y normas sobre los bosques tropicales, más aún que involucre el reconocimiento de derechos de las comunidades que vive en los bosques, quienes sufrimos los impactos directos de la deforestación, sean estas provocadas por actividades ilegales o por actividades legales promovidas por gobiernos bajo el supuesto “desarrollo económico”.

Consideramos que el Estándar de Bosques Tropicales de California, proporcionará una medida sustancialmente fuerte para combatir la destrucción de los bosques tropicales, es una norma que contribuirá grandemente a reducir las emisiones de la deforestación tropical en forma que favorece el fomento de iniciativas de mitigación y adaptación con pleno reconocimiento de los estándares derechos indígenas y de comunidades locales según las normas internacionales y aplicables según su jurisdicción nacional y Subnacional, es una norma que permitirá garantizar la participación directa y los beneficios para pueblos indígenas y comunidades locales. El Estándar de Bosques Tropicales de California, es una norma de avanzada que contribuirá a la sostenibilidad global de los bosques tropicales, a la estabilidad climática que requiere el Planeta, a garantizar la vida de las futuras generaciones, a restaurar nuestro vínculo espiritual y la relación con nuestra Madre Tierra.

Felicitamos al Gobierno de California por estar a la vanguardia de políticas climáticas y por impulsar la adopción del Estándar de Bosques Tropicales, el cual apoyamos y respaldamos firmemente para que se adoptada en la próxima audiencia pública del Consejo de Recursos del Aire de California, en septiembre de 2019.

Atentamente

Abigail Grajalés Cabrera

Presidente del Congreso General Embera y Wounaan
Nación Embera y Wounaan, República de Panamá

To the members of the California Air Resources Board

Dear members of the California Air Resources Board:

After more than 78 years of struggle and challenging negotiations, the General Congress of the Embera Wounaan Collective Lands was recognized by the Panamanian state through Law 72 on December 23rd, 2008. This comprehensive framework recognizes the collective ownership of our lands, system of organization and governance, among other aspects. Currently, we have a population of more than 12,000 people and a territorial extension of approximately 580,000 hectares, of which more than 90% is intact forest, protected by our own communities.

We join the congratulatory voices for the California Air Resources Board for the development of the Tropical Forest Standard and its firm commitment to adopt it as a state standard, the scope of which, even modest, will generate benefits and protection for all the tropical forests of the world, including our forest. Additionally, we applaud the leadership of the Government of California in the fight to combat the climate crisis, establishing climate policies and taking advanced measures that have served as a model and reference for many countries and sub-national states.

The General Congress of the Embera and Wounaan Collective Lands, is part of the Embera and Wounaan Nation. Together we represent more than 30,000 people and have an expanse of forest spanning more than 1.1 million hectares; 25% of our territory coincides with Darién National Park, recognized as a Biosphere Reserve of Humanity by UNESCO. The most important thing, however, is that we have always lived here and have always protected it, and we will continue to protect it because it is our home. Because if our forest disappears, our people will also die. It is our little Amazon for the world, because if the Amazon disappears, humanity will also die.

Our people have always used the resources of the forest in a sustainable way and have been developing actions that allow us to subsist and create alternatives that generate social, economic and environmental benefits based on indigenous principles. Such actions include initiatives to reduce emissions due to avoided deforestation, ranging from the development of capacities for forest monitoring, the use of drone technology and the implementation of certified community forest management (FSC) on more than 60 thousand hectares, to the development of a REDD pilot project + Embera (Eyá Pavara), which we have begun developing. In other words, we talk about the restoration and protection of ancestral forests as our own initiatives to help reduce deforestation.

As the Embera Nation, we are also a member of the Mesoamerican Alliance of Peoples and Forest, an Alliance that brings together organizations of Indigenous Peoples and local Communities, in six countries (Mexico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica and Panama). Throughout the almost five years we have been a part of this

Alliance, we have been monitoring the Climate Governor's Task Force (GCF- the English acronym), led by the Government of California, a mechanism in which, initially, we participated as observers and now as part of the Working Group of Indigenous Peoples and local communities of the GCF. We have also been closely following the the Government of California's initiative in the development of the Tropical Forests Standard, which we applaud and give our support to so that the standard is adopted as the norm of the State of California, considering that this norm will contribute greatly to the protection of our rights and our forests even when we are thousands of miles from California.

Many of our countries lack tropical forest policies and regulations, especially those that involve the recognition of rights of communities living in forests, who suffer the direct impacts of deforestation, whether caused by illegal activities or legal activities promoted by governments under the alleged "economic development".

We believe that the California Tropical Forest Standard will provide a substantially strong measure to combat the destruction of tropical forests, and is a norm that will greatly contribute to reducing emissions from tropical deforestation in a way that encourages mitigation and adaptation initiatives. By fully recognizing the rights of indigenous peoples and local communities according to international standards and as applicable according to their national and sub-national jurisdictions, this norm will guarantee direct participation and benefits for indigenous peoples and local communities. The California Tropical Forest Standard is an advanced standard that will advance the global sustainability of tropical forests, contribute to the climatic stability that the planet requires, guarantee the lives of future generations, and restore our spiritual bond and relationship with our Mother Earth.

We congratulate the Government of California for being at the forefront of climate policies and for promoting the adoption of the Tropical Forest Standard, which we strongly support to be adopted at the next public hearing of the California Air Resources Council on September of 2019.

Sincerely,

Abigail Grajales

President of the Embera and Wounaan General Congress

Embera and Wounaan Nation, Republic of Panama